CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de agosto de 2026, a las 16:05:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 8301074811 |
| Código de Verificación | 830107481126082016055 7 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

**LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CRISTIAN CAMILO ALARCON HOYOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79659206** de BOGOTA D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS)

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

**MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA**
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 04:07:12 PM horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79659206**
Apellidos y Nombres: **ALARCON HOYOS CRISTIAN CAMILO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de agosto de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EQUIPMENT & SERVICES S.A.S.
Sigla: E&S S.A.S.
Nit: 830107481 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No. | 01206827 |
| Fecha de matrícula: | 21 de agosto de 2002 |
| Último año renovado: | 2026 |
| Fecha de renovación: | 31 de marzo de 2026 |
| Grupo NIIF: | Grupo III. |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | Transv 18 A Bis N° 37-25 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Correo electrónico: | gerencia@eysltda.com |
| Teléfono comercial 1: | 2453911 |
| Teléfono comercial 2: | 2453912 |
| Teléfono comercial 3: | 2453916 |

| | |
|---|---|
| Dirección para notificación judicial: | Transv 18 A Bis N° 37-25 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Correo electrónico de notificación: | gerencia@eysltda.com |
| Teléfono para notificación 1: | 2453911 |
| Teléfono para notificación 2: | 2453912 |
| Teléfono para notificación 3: | 2453916 |

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Mario Fernando Avila Cristancho

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001454 del 14 de agosto de 2002 de Notaría 43 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2002, con el No. 00840755 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EQUIPMENT & SERVICES LTDA E & S LTDA.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 10511 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 11 de septiembre de 2014, inscrita el 29 de octubre de 2014 bajo el número 01880550 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: EQUIPMENT & SERVICES S.A.S. E&S S.A.S.

Por Escritura Pública No. 10511 del 11 de septiembre de 2014 de Notaría 29 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2014, con el No. 01880550 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de EQUIPMENT & SERVICES LTDA E & S LTDA a EQUIPMENT & SERVICES S.A.S..

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

Determinante la capacidad jurídica de la compañía, se halla constituido por las siguientes actividades y negocios: la importación, compra y venta y exportación de todas clases de mercancías, la representación de industrias nacionales y extranjeras y de empresas de comercio. La fabricación e importación de maquinaria, su instalación y la asistencia técnica a la industria en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

general. Adquirir, producir, fabricar, ensamblar, constituir, instalar, procesar, reparar, mantener, enajenar o en cualquier otra forma negociar en materias primas, materiales, productos, equipos, herramientas, maquinaria y bienes similares, mercancía de todas clases y procedencia para la industria en general. La asesoría y/o manejo o administración de ellas por contrato, suministrando personal administrativo, técnico, financiero, de servicio, contable, de control de calidad, de ventas, de compras, de importaciones y exportaciones, mantenimiento, de producción, etc. Limpieza y mantenimiento contra el óxido en superficies de acero y aplicación de recubrimientos bajo las hormas sspc, sa nace y/o similares. En el desarrollo de sus objeto social, la compañía podrá adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio, toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles e inmuebles y enajenar sus propios bienes; constituir prendas o hipotecas sobre sus activos muebles o inmuebles y avalar, afianzar o en cualquier otra forma garantizar obligaciones sociales, o de compañías bajo su control; tomar dinero en, mutuo y celebrar toda clases de operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos y activos suficientes para el desarrollo de sus obligaciones; promover la fusión, combinación o reorganización de empresas ya existentes o la constitución de nuevas empresas dedicadas a las actividades y negocios dentro de este objeto social, haciendo aportaciones a ellas y absorberlas; cambiar la forma o naturaleza de sus inversiones, cuando las circunstancias así lo exijan; hacer las edificaciones y construcciones requeridas para el cabal desarrollo de su actividad social; importar o exportar los implementos o equipos que exijan las necesidades de la empresa social; girar, aceptar, negociar, descontar, etc., toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales, y adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar los contratos, sean de carácter civil, comercial o laboral, que guarden relación de medio o fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal y convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad, advirtiéndose que la anterior enunciación no es taxativa sino enunciativa.

## CAPITAL

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $800.000.000,00
No. de acciones : 80.000,00
Valor nominal : $10.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones del Representante Legal de la Sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Este a su vez queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas; el gerente debe hacer cumplir todas las funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Por Escritura Pública No. 10511 del 11 de septiembre de 2014, de Notaría 29 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2014 con el No. 01880550 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal | Cristian Camilo Alarcon Hoyos | C.C. No. 79659206 |

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 24 de abril de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2025 con el No. 03249312 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Principal | Darwin Alfonso Ramirez Poveda | C.C. No. 80880023 T.P. No. 195906-T |

Por Acta No. 18 del 9 de diciembre de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2022 con el No. 02809071 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Suplente | Claudia Patricia Prieto Villamizar | C.C. No. 52496606 T.P. No. 141822-T |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 3072 del 23 de noviembre de 2009 de la Notaría 43 de Bogotá D.C. | 01345994 del 9 de diciembre de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 2730 del 26 de septiembre de 2011 de la Notaría 43 de Bogotá D.C. | 01518506 del 6 de octubre de 2011 del Libro IX |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

| | |
|---|---|
| E. P. No. 10511 del 11 de septiembre de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. | 01880548 del 29 de octubre de 2014 del Libro IX |
| E. P. No. 10511 del 11 de septiembre de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. | 01880550 del 29 de octubre de 2014 del Libro IX |
| Acta No. 11 del 14 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas | 02409717 del 27 de diciembre de 2018 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3312

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.733.778.035

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

**********

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 6 de julio de 2026 Hora: 10:46:22**
Recibo No. AB26253590
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2625359013E75**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**Titan Tool**
1770 Fernbrook Lane • Plymouth, Minnesota 55447
United States of America
T 1 800 526 5362 • F 1 800 528 4826 • www.titantool.com

Febrero 27 de 2026,

A quien corresponda,

Por la presente certificamos que **"Equipment & Service SAS"** ubicado en Transversal 18A Bis No 37-25 Barrio Teusaquillo Bogotá Colombia es Importador Directo Exclusivo y Distribuidor Autorizado desde febrero de 2004 y cuenta con el unico Centro de Servicio Autorizado por Titan Tool Inc. Así como piezas genuinas y técnicos capacitados por fábrica para todos nuestros Equipos y modelos en todo el territorio Colombiano. Además, certificamos que Equipment & Service S.A.S. es la única compañía en Colombia con autorización para usar los logotipos e imágenes de Titan Tool Inc.

Si necesita más información, no dude en ponerse en contacto conmigo directamente.

Atentamente,



Carlos Gaume
Regional Manager
Titan Tool Inc.
cgaume@titantool.com

State of Minnesota

County of Hennepin

Signed or attested before me on January 29, 2025 (date) by

ERIC JULSTROM (name(s) of individual(s)).

(Stamp)

Dawn R Pfeilsticker
Notary Public
Minnesota
My Commission Expires January 31, 2027

Dawn R. Pfeilsticker

(Signature of notarial officer)

Notary Public

January 31, 2027

My commission expires:

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2026 04:14:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79659206** y Nombre: **CRISTIAN CAMILO ALARCON HOYOS.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146083779** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79659206 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2026 04:11 PM

Código Verificación: **JG3HKNQ7XM**

Válida hasta: **18/11/2026**

---

## Dirección de Gobierno Digital

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

**E&S S.A.S** 2002 SINCE

**EQUIPMENT & SERVICES S.A.S**

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

TITAN Colombia Speeflo

**Nit 830.107.481-1**

# COTIZACION No. 20120

| CLIENTE | AGUAS DE BOGOTA S A ESP | NIT | 830128286 1 |
|---|---|---|---|

| DIRECCION | CIUDAD | TELEFONO | FORMA DE PAGO |
|---|---|---|---|
| CL 20B 43A 60 INT 1 | Bogota D.C. | 3447397 | Credito |

| FECHA DOCUMENTO | VENDEDOR | CONTACTO | VALIDEZ DE LA OFERTA |
|---|---|---|---|
| 14-ago-26 | CRISTIAN CAMILO ALARCON HOYOS | ING LUIS | 15 DIAS |

| Item | Código | Descripción | Cantidad | Valor Unitario | Valor IVA | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 862-414 | SCREW, SET, CUP PT, 3/8 - 16 | 1,00 | 8.900 | 19% | 8.900 |
| 2 | 700-499 | O-RING | 1,00 | 15.000 | 19% | 15.000 |
| 3 | 107-051 | SERVICE KIT | 2,00 | 694.000 | 19% | 1.388.000 |
| 4 | 106-005 | SPRING,UPPER PACKING | 2,00 | 68.000 | 19% | 136.000 |
| 5 | 107-029 | ROD,DISPLACEMENT,SEVERE | 1,00 | 827.200 | 19% | 827.200 |
| 6 | 107-058 | OUTLET VALVE SEAT | 2,00 | 193.000 | 19% | 386.000 |
| 7 | 107-946 | CYLINDER PUMP | 1,00 | 974.000 | 19% | 974.000 |
| 8 | 290688 | VIBRATION ISOLATOR KIT | 2,00 | 508.000 | 19% | 1.016.000 |
| 9 | 290484 | MOUNTAUNG PLATE | 1,00 | 634.000 | 19% | 634.000 |
| 10 | 930-006 | FILTER ELEMENT,50 MESH W/BALL | 2,00 | 228.000 | 19% | 456.000 |
| 11 | 286498 | HOSE AIRLESS 3600 1/4 x 50 FT | 4,00 | 354.000 | 19% | 1.416.000 |
| 12 | 538007 | TITAN RX-80 4FNGR W/SC6 | 4,00 | 1.149.000 | 19% | 4.596.000 |
| 13 | 581-060 | FILTER ASSY, WHITE | 8,00 | 40.000 | 19% | 320.000 |
| 14 | 662-219 | SC6 TIP & SEAL | 4,00 | 150.000 | 19% | 600.000 |
| 15 | 662-221 | SC6 TIP & SEAL | 4,00 | 150.000 | 19% | 600.000 |
| 16 | 662-225 | SC6 TIP & SEAL | 4,00 | 150.000 | 19% | 600.000 |
| 17 | 662-319 | SC6 TIP & SEAL | 6,00 | 150.000 | 19% | 900.000 |
| 18 | 662-321 | SC6 TIP & SEAL | 6,00 | 150.000 | 19% | 900.000 |

| | |
|---|---|
| VALOR EN LETRAS | VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE |
| LUGAR DE ENTREGA | EN SUS OFICINAS |
| TIEMPO DE ENTREGA | INMEDIATO |

| | |
|---|---|
| SUBTOTAL | 23.673.100 |
| DESCUENTO | 0 |
| IVA | 4.497.889 |
| TOTAL VENTA | 28.170.989 |

**Se requiere aceptación formal de esta cotización, por favor enviar la orden de compra o retornar este documento firmado, autorizado y con sello de aceptación.**

| ATENTAMENTE | ATENTAMENTE |
|---|---|
| EQUIPMENT SERVICES SAS | C.C O NIT |

**TV 18 A BIS 37 25 Teléfono 6012453911 Bogota D.C.**

**Correo Electrónico : facturacion@eysltda.com**

TITAN TOOL INC. ISO 9001 CERTIFIED

**E&S S.A.S** 2002 SINCE

**EQUIPMENT & SERVICES S.A.S**

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

TITAN Colombia Speeflo

**Nit 830.107.481-1**

# COTIZACION No. 20120

| CLIENTE | AGUAS DE BOGOTA S A ESP | NIT | 830128286 1 |
|---|---|---|---|

| DIRECCION | CIUDAD | TELEFONO | FORMA DE PAGO |
|---|---|---|---|
| CL 20B 43A 60 INT 1 | Bogota D.C. | 3447397 | Credito |

| FECHA DOCUMENTO | VENDEDOR | CONTACTO | VALIDEZ DE LA OFERTA |
|---|---|---|---|
| 14-ago-26 | CRISTIAN CAMILO ALARCON HOYOS | ING LUIS | 15 DIAS |

| Item | Código | Descripción | Cantidad | Valor Unitario | Valor IVA | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 662-325 | SC6 TIP & SEAL | 4,00 | 150.000 | 19% | 600.000 |
| 20 | 697-419 | TIP, 4", FAN; .019" ORIFICE | 6,00 | 240.000 | 19% | 1.440.000 |
| 21 | 697-421 | TIP, 4" FAN; .021" ORIFICE | 6,00 | 240.000 | 19% | 1.440.000 |
| 22 | 697-425 | TIP,4 FAN; 025" ORIF | 4,00 | 240.000 | 19% | 960.000 |
| 23 | 289228 | TIP GUARD 5000 PSI | 8,00 | 150.000 | 19% | 1.200.000 |
| 24 | 2418850 | EXTENSION, GUN, 10" PKGD | 2,00 | 210.000 | 19% | 420.000 |
| 25 | 2418851 | EXTENSION, GUN, 20" PKGD | 4,00 | 228.000 | 19% | 912.000 |
| 26 | 2418852 | EXTENSION, GUN, 30" PKGD | 4,00 | 232.000 | 19% | 928.000 |

| | |
|---|---|
| VALOR EN LETRAS | VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE |
| LUGAR DE ENTREGA | EN SUS OFICINAS |
| TIEMPO DE ENTREGA | INMEDIATO |

| | |
|---|---|
| SUBTOTAL | 23.673.100 |
| DESCUENTO | 0 |
| IVA | 4.497.889 |
| TOTAL VENTA | 28.170.989 |

**Se requiere aceptación formal de esta cotización, por favor enviar la orden de compra o retornar este documento firmado, autorizado y con sello de aceptación.**

| ATENTAMENTE | ATENTAMENTE |
|---|---|
| EQUIPMENT SERVICES SAS | C.C O NIT |

**TV 18 A BIS 37 25 Teléfono 6012453911 Bogota D.C.**

**Correo Electrónico : facturacion@eysltda.com**

TITAN TOOL INC. ISO 9001 CERTIFIED

# AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo definido en los Artículos 15 y 20 de la constitución Política de Colombia, por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y la Política de Protección de Datos Personales implementada por **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P**., identificada con **NIT 830.128.286-1**, ubicada en la Carrera 21 No. 44-07/17 de la ciudad de Bogotá, teléfono 555-3636 y con la firma de este documento, manifiesto que he sido informado por **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P**., de que:

1. **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme con la Política de Protección de Datos Personales que ha establecido la empresa y que se encuentra disponible en la página www.aguasdebogota.co y en las instalaciones de la empresa, a la vista de todos sus trabajadores y visitantes. Sin embargo, la empresa se reserva el derecho a delegar en un tercero tal tratamiento, exigiendo al Encargado la atención e implementación de los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de datos personales y la estricta confidencialidad de los mismos.

2. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre *Datos Sensibles* o sobre menores de edad. *Son Datos Sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y a los datos biométricos.*

3. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente: **a)** el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado **b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; **c)** Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; **d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales**; e)** Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

4. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** y observando la Política de Protección de Datos Personales de la empresa, a través de los siguientes mecanismos:

| | |
|---|---|
| **Página Web** | www.aguasdebogota.co |
| **Teléfonos**: | En Bogotá (57) (1) 555-3636. |
| **Correo electrónico**: | notificaciones@aguasdebogota.com.co |
| **Correspondencia:** | Carrera 21 No. 44-07/17 Bogotá D.C., Colombia. |
| **Presencia**l: | Carrera 21 No. 44-07/17 Bogotá D.C., Colombia. |

5. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico notificaciones@aguasdebogota.com.co.

6. **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Protección de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

7. Reporte de sistemas de video vigilancia: **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P**., tiene implementado un sistema de monitoreo para efectos de seguridad física dentro de la compañía y, por tanto, todo el personal que ingrese a las instalaciones de la empresa será monitoreado.

8. En relación con los videos y fotografías que se obtengan de las personas dentro de la empresa, en reuniones corporativas, juntas de socios o asambleas, así como en desarrollo de los demás fines relacionados con su objeto social, estos serán de uso exclusivo de **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P**., y sólo podrán ser publicadas dentro de las comunicaciones internas de la empresa. De lo contrario se deberá solicitar una nueva autorización por parte del Titular.

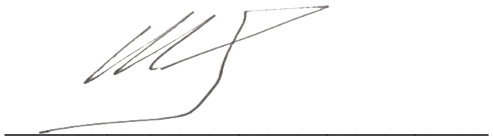
Teniendo en cuenta lo anterior, **autorizo: SI ( ) NO ( )** de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.,** para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general para tratar mis datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales de la empresa, para fines de seguimiento, control, comunicaciones, informes, fines financieros, contables, comerciales y de mercados,

legales, contractuales, tecnológicos, civiles, de seguridad física, laborales, de Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y otros Sistemas de Gestión que se establezcan en la Organización, y demás propósitos relacionados con su objeto social, y/o de cualquier otra relación que surja, en desarrollo y ejecución de los objetos de tratamiento descritos en el presente documento y descritos en la Política de Protección de Datos Personales de la Empresa, ubicada en la página web de la empresa, en el link https://www.aguasdebogota.co/wp-content/uploads/2019/12/Decisi%C3%B3n-de-Gerencia-No.-202.pdf .

Dicha autorización para adelantar el tratamiento de mis datos personales se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo, o este persista por cualquier circunstancia con **AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.** y con posterioridad a la terminación de este, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales inicialmente suministré los datos personales.

La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bogota, D.C, el 20 de Agosto de 2026.

Firma: 

Nombre: Cristian Camilo Alarcon

Identificación: 79.659.206

## DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS

Yo, Cristian Camilo Alarcón, identificado con el documento de identidad No. 79.659.206 expedido en Bogotá, obrando en nombre propio y/o representación legal de Equipment & Services SAS, con NIT 830.107.481-1, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica No. 100-000016 de 2020, modificada por las Circulares Externas 100-000004 de 9 de abril de 2021 y 100-000015 de 24 de septiembre de 2021 de la Superintendencia de Sociedades, sobre el Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT (…)", Ley 190 de 1995, modificada por el Decreto 1964 de 1998, Decreto 2555 de 2010, Ley 1474 De 2011 "*Estatuto Anticorrupción*", Ley 1581 de 2012, Ley 2195 de 2022, CONPES 3793 de 2013 y CONPES 01 de 2019 y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, Profesión, actividad, negocio, etc.) – No colocar genéricos, por ejemplo: comerciante). Comercializacion de equipos para aplicar pintura, repuestos y accesorios para los mismos.

2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:

_____

_____

_____

3. Declaro bajo la gravedad de juramento que los fondos o recursos no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los 20 días del mes de agosto de 2026 en la ciudad de Bogotá.

_____

Firma (~~Por el representante legal en caso de persona jurídica~~)
Nombre: Cristian Camilo Alarcon
Documento de identidad: 79.659.206
Dirección: Tv 18 a bis # 37-25
Ciudad: Bogota
Teléfono: 2453911
Correo electrónico: camiloalarcon@eysltda.com
Nit: 830.107.481-1

CONFIDENCIAL